CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 1771/2003 del Consejo, de 7 de octubre de 2003, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2803/2000 en lo que respecta a la apertura y el aumento de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para determinados productos de la pesca

(Diario Oficial de la Unión Europea L 258 de 10 de octubre de 2003)

En la página 2, en el anexo:

1. Número de orden 09.2760, segunda columna (Código NC) y tercera columna (Subdivisión TARIC)

donde dice:	«ex 0303 78 11	10
	ex 0303 78 12	10
	ex 0303 78 13	10
	ex 0303 78 19	11 81»
debe decir:	«ex 0303 78 11	10
	ex 0303 78 12	10
	ex 0303 78 13	10
	ex 0303 78 19	11 81
	ex 0303 78 90	10»

2. Número de orden 09.2761, segunda columna (Código NC) y tercera columna (Subdivisión TARIC)

donde dice:		
	«ex 0304 20 95	70
	ex 0304 90 97	60»
debe decir:	«ex 0304 20 95	41 81
	ex 0304 90 97	60 86»

3. Número de orden 09.2762, segunda columna (Código NC) y tercera columna (Subdivisión TARIC)

donde dice:	«ex 0306 11 90	60»
debe decir:	«ex 0306 11 90	10»

4. Números de orden 09.2759, 09.2760, 09.2761 y 09.2762, séptima columna (Período contingentario)

donde dice: «1.1.2003-31.12.2003», debe decir: «13.10.2003-31.12.2003».